

ANEJO NUMERO 1

Relación de obras que comprende el Plan Coordinado con indicación del Ministerio a quien corresponde, Organismo encargado de la realización y ritmo a que ha de ajustarse la redacción de proyectos y realizaciones, establecida en semestres contados a partir de la aprobación de la presente Orden

Obras	Clasificación		Plazos	
	Corresponde	Realización	Presentación del Proyecto	Fin de la obra
Redes generales de saneamiento de marismas				
1. Colector general y muro de defensa	M. O. P.	I. R. Y. D. A.	En ejecución	Segundo semestre.
2. Estación elevadora principal sector marismas	M. A.	I. R. Y. D. A.	Primer semestre ...	Segundo semestre.
3. Estación elevadora secundaria	M. A.	I. R. Y. D. A.	Primer semestre ...	Segundo semestre.
Redes de caminos enlace de núcleos población				
4. De venta El Cruce al río Guadamar	M. O. P.	C. H. G.	Proyectado	Segundo semestre.
5. Del río Guadamar a El Rocio	M. O. P.	C. H. G.	Primer semestre ...	Tercer semestre.
6. Sobre el muro del Guadamar	M. A.	I. R. Y. D. A.	Primer semestre ...	Tercer semestre.
7. De Villamanrique a las Marismas	M. A.	I. R. Y. D. A.	Tercer semestre ...	Cuarto semestre.
Centros cívicos y obras abastecimiento				
8. Barriada de Villamanrique	M. A.	I. R. Y. D. A.	Tercer semestre ...	Sexto semestre.
9. Barriada de El Rocio	—	—	—	—
9.1. Captación de agua	M. A.	I. R. Y. D. A.	Realizada	—
9.2. Distancia de agua y alcantarillado	M. O. P.	C. H. G.	Primer semestre ...	Tercer semestre.
9.3. Urbanización núcleo	M. A.	I. R. Y. D. A.	Primer semestre ...	Cuarto semestre.
10. Pueblo de Almonte				
10.1. Captación de aguas	M. A.	I. R. Y. D. A.	Primer semestre ...	Segundo semestre.
10.2. Distancia de agua y alcantarillado ...	M. O. P.	C. H. G.	En ejecución	Segundo semestre.
Encauzamiento y obras necesarias para la protección de márgenes en cauces públicos				
11. Encauzamiento arroyo Cigüeña	M. O. P.	C. H. G.	Proyectado	Tercer semestre.
12. Encauzamiento arroyo Rianzuelo	M. O. P.	C. H. G.	Proyectado	Segundo semestre.
13. Colector principal sector I	M. A.	I. R. Y. D. A.	Tercer semestre ...	Cuarto semestre.
14. Colector principal sector II	M. A.	I. R. Y. D. A.	Primer semestre ...	Tercer semestre.

Abreviaturas.—M. O. P.: Ministerio de Obras Públicas.—M. A.: Ministerio de Agricultura.—C. H. G.: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—I. R. Y. D. A.: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20069 ORDEN de 18 de julio de 1976 por la que se concede la libertad condicional a 20 penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956, a propuesta de esa Dirección General y previo acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión de esta fecha, se concede la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de cumplimiento de Hombres de Alcalá de Henares: Jaime Año Pons.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres de Alcalá de Henares: Pino del Rosario Méndez Amaro.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: Laurent Demicheli, Juan Roig Ferrer, Daniel García Penades.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Guadalajara: Werner Martín Schilcher.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Herrera de la Mancha: Juan José Fernández Fernández, Michael Anthony Tauzin, Ricardo Rodríguez Suárez.

Del Hospital General Penitenciario de Madrid: Leonarda Wilhelmina Henskens.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Málaga: Luis Pérez Campaña, Manuel Castillo Castillo, Angel Ruiz Vega.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra-Madrid: José Julián Mejías Pineño, Félix Ruiz Jiménez, Agustín Valdearcos Blasco.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santa Cruz de Tenerife: Manuel de Ana Pires.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: Emilio Julio del Río Cuena, Martín Visar Sancho.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Valencia: Heliodoro de Alba Jaramillo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de julio de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

20070 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se fija plazo para la reconstitución de folios desaparecidos en los libros del Registro de la Propiedad de Valencia número 3.

Excmo. Sr.: Vista la comunicación del Registrador de la Propiedad de Valencia número 3, en que da cuenta de la desaparición, por causas ignoradas, de los folios números 166, 167, 168 y 169 del tomo 1.045, libro 52, de la Sección de Mar; y

Teniendo en cuenta que por el señor Presidente de la Audiencia de Valencia ha sido remitida copia del acta de la visita de inspección practicada al efecto en el expresado Registro por el señor Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1, decano de los de Primera Instancia e Instrucción de dicha capital.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 5 de julio de 1938, ha acordado fijar el día 15 de septiembre de 1976, a partir del cual comenzará a correr el plazo de un año para la reconstitución en forma ordinaria de los folios desaparecidos del Registro de la Propiedad de Valencia número 3.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia.